

- SESIÓN ESPECIAL N°6 -

**SESIÓN ESPECIAL N°06 - NEUQUÉN, noviembre 30 de 2023**

CONCEJALA PRESIDENTA: Muy buenos días a todas y todos, les doy la bienvenida a todos los que nos acompañan hoy, siendo las 10:50 minutos del día 30 de noviembre damos inicio a la sexta Sesión Especial correspondiente al período legislativo 2023. A efectos de establecer el quorum legal procedemos a tomar asistencia a través de Prosecretaría Legislativa. PROSECRETARIO LEGISLATIVO: -----

----- **ASISTENCIA** -----

|          |                                |          |
|----------|--------------------------------|----------|
| CONCEJAL | ABRAHAN URIBE, AGUSTÍN.....    | AUSENTE  |
| CONCEJAL | ARGUMERO, CLAUDIA.....         | PRESENTE |
| CONCEJAL | ARTAZA, JOSÉ LUIS.....         | PRESENTE |
| CONCEJAL | BERMÚDEZ, MARCELO.....         | PRESENTE |
| CONCEJAL | DOMÍNGUEZ, CLAUDIO.....        | PRESENTE |
| CONCEJAL | ECHEVARRÍA, CAMILO.....        | AUSENTE  |
| CONCEJAL | FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA..... | PRESENTE |
| CONCEJAL | LANDEIRO, DIEGO ALBERTO.....   | PRESENTE |
| CONCEJAL | MALETTI, CECILIA.....          | PRESENTE |
| CONCEJAL | MÁRQUEZ, NADIA.....            | AUSENTE  |
| CONCEJAL | MONZANI, GUILLERMO.....        | PRESENTE |
| CONCEJAL | MOSNA, ISABEL.....             | PRESENTE |
| CONCEJAL | OTTON ARANEDA, PRISCILA.....   | AUSENTE  |
| CONCEJAL | PELÁEZ, JUAN ESTEBAN.....      | PRESENTE |
| CONCEJAL | SERVIDIO, ANA INÉS.....        | PRESENTE |
| CONCEJAL | SGUAZZINI MAZUEL, ATILIO.....  | PRESENTE |
| CONCEJAL | STILLGER, DENISSE.....         | PRESENTE |
| CONCEJAL | ZÚÑIGA, MARCELO.....           | AUSENTE  |

CONCEJALA PRESIDENTA: Con la presencia de 10 concejales y concejalas, establecido el quorum legal, damos comienzo a la sexta Sesión Especial del año 2023. Antes de comenzar quiero saludar al señor Jorge Rey, Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén, también al Defensor Adjunto, Emmanuel Guagliardo, a todos los trabajadores y trabajadoras de la Defensoría del Pueblo, vecinas y vecinos, muy bienvenidos al Concejo Deliberante. Como primer Punto del Orden del Día escucharemos el informe anual del Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén, señor Rey, conforme a lo que establece el Artículo 25° y 26° de la Ordenanza N° 8316, lo invitamos que se acerque y pueda dar inicio a hacer su exposición. Dejo constancia de la presencia de la concejala Maletti. Le recuerdo Defensor que tendrá treinta minutos para el uso de la palabra, luego abriremos las consultas para las y los concejales. DEFENSOR DEL PUEBLO: Buenos días señora Presidenta, buenos días señoras y señores concejales. Una vez más en este Recinto, es una emoción pero esta vez como Defensor del Pueblo de la ciudad de Neuquén, hoy conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 8316 me complace exponer en forma anual 2022-2023 de la actividad desarrollada en la Defensoría del Pueblo. El resumen de lo actuado de la mano del valioso recurso humano que día a día hace la Defensoría, quiero transmitirles que llegado a la institución el primer objeto fue conocer el capital humano con el que emprendería este nuevo camino poniendo en valor el lugar que cada uno ocupa y la importancia

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Víctor Ernesto Cofre*  
PROSECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

del trabajo en equipo, es importante destacar, aquí en el abordaje de cada situación, el compromiso que representa cada uno de ellos desde el inicio hasta el último que cierra, por eso una vez más, gracias compañeros por el acompañamiento y por estar cada vez que precisamos o hay una situación de conflicto, junto con el abordaje de recursos humanos se tomaron iniciativas para la mejora de las condiciones edilicias adecuándose las instalaciones para mayor comodidad y funcionamiento, proyectamos la ampliación y una oficina para el área de legales, entre otras cosas realizamos un convenio con la OPTIC para mejorar el sistema informático dado que carecemos de personal en informática y también con la Universidad Nacional del Comahue, lo cual a nosotros nos enorgullece, para tomar pasantes de la carrera de saneamiento ambiental y tomándola como consultora preferencial, destacar que en algunas ocasiones las instalaciones son fuera del organismo y en horario fuera de jornada laboral, sin embargo el personal que me acompaña siempre está a disposición y merece un agradecimiento de mi parte, verdaderamente el trajín es tan diverso y dinámico que se sabe a qué hora se inicia pero no se sabe que depara en el día porque las presentaciones espontaneas de los vecinos de diversas índoles obligan a tener una agenda abierta permanentemente, en relación al devenir diario, a modo de anécdota, les cuento que no terminaba de acomodarme en la oficina cuando comenzaron los pedidos de los medios respecto a los numerosos temas ambientales, gracias a Dios y al trabajo en equipo rápidamente se intervino para satisfacer la demanda y a ese ritmo también cumplí con los tiempos de los procedimientos procesales de los temas de agenda de la Defensoría, para estos últimos casos judicializados se designó a una profesional externa para el patrocinio de todas las causas con medidas de amparo, la doctora Noraly Melo, numerosas y variadas son las intervenciones, solo detallaré datos estadísticos de las actuaciones, ustedes tienen un detalle más pormenorizado en el informe que les he enviado a cada concejal, en este período se realizaron cuatro mil setecientas actuaciones, un promedio de diecinueve actuaciones por día, se alcanzó a un promedio de vecinos de trece mil doscientos cuarenta y ocho, de esos cuatro mil trescientas siete, tres mil sesenta y dos fueron de orientación legal, ochocientas ocho, mediación comunitaria, seiscientas ocho, derecho al consumidor, doscientos veintinueve quejas y reclamos, tenemos otro dato interesante de estas cuatro mil setecientas actuaciones el noventa y siete por ciento las realizaron personas físicas, el dos por ciento agrupaciones y el uno por ciento de oficio y como último dato de todas estas actuaciones el cincuenta y siete por ciento lo realizaron mujeres, el treinta y siete por ciento hombres y hay un cinco por ciento que no estaba en la base de datos definido el sexo de la persona; en relación a las obras de infraestructura se han efectuado numerosas intervenciones, siendo las más resonantes las de problemas ambientales y el acceso a los servicios básicos, en este marco se propició la creación de una mesa de trabajo interinstitucional que estamos trabajando y está llevando adelante el Defensor Adjunto, Emmanuel Guagliardo para el abordaje en forma conjunta de las situaciones, muchas emergentes y derivadas del crecimiento vertiginoso que experimenta nuestra ciudad defendiendo el derecho de todos los vecinos a disfrutar un ambiente

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Víctor Ernesto Cofre*  
PROSECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

sano y condiciones dignas; otros aspectos a destacar de la Defensoría es el relacionado con el ejercicio de prácticas restaurativas, siendo la mediación uno de los servicios más demandados, en relación a ello se mejoró sustancialmente la condición laboral, salarial de los mediadores, poniendo en valor el compromiso manifiesto para con los vecinos y la institución, se estaba abonando mil cuatrocientos pesos por mediación con acuerdo y ochocientos pesos por una mediación sin acuerdos, lo actualizamos a cinco mil pesos con acuerdo y a dos mil quinientos sin acuerdo, esto no es menor, sabiendo que cada mediación, para el mediador, representa al menos tres intervenciones, en mediación hubieron ochocientos ocho pedidos como dije anteriormente, se los voy a desglosar, doscientos noventa y dos mediaciones fueron comerciales, doscientas cincuenta y nueve de convivencia, ochenta y siete de alquileres, veinte de consorcio, cuarenta y ocho ambientales y diecisiete escolares, del análisis de estas prácticas surgió de reforzar el accionar institucional creándose un área de promoción de derechos y gestión de proyectos a fin de sistematizar en forma permanente tareas de formación y capacitación de mediadores para mejorar las relaciones interpersonales y de convivencia, voy a dar un informe pequeño informe también, de esas cuatro mil setecientos siete, tres mil sesenta y dos fueron consultas en el área de orientación porque la Defensoría trabaja muy fuerte también en orientar a los vecinos que tienen inconvenientes en temas legales, se realizaron tres mil sesenta y dos intervenciones en orientación, voy a enumerar las cinco primeras para que tengan un dato, multas en otras jurisdicciones fueron seiscientos cuarenta y seis, seguridad y ayuda social seiscientos diez, consultas penales y contravencionales, seiscientos seis, operaciones financieras y comerciales, quinientos dos, alquileres y otros temas de vivienda trescientas treinta y ocho; en materia de derechos estamos trabajando en varios proyectos para formalizar espacios de capacitación en mediación y para la atención de adultos mayores previendo la firma de convenios a fin de abordar y acompañar demandas relacionadas al pleno ejercicio de sus derechos, entre otras actividades institucionales del corriente año, deseo comentarles la valiosa participación de nuestra Defensoría en el Plenario Patagónico de Defensores del Pueblo, teniendo el honor de conformar la Red Patagónica de Defensorías del Pueblo, con el objetivo de trabajar mancomunadamente en temáticas comunes en todas estas provincias, en el mismo sentido resaltar la jornada que en el mes de octubre, en la ciudad de Buenos Aires, en el marco de los cuarenta años de la creación del Instituto Latinoamericano de Ombudsman participé coincidentemente con los cuarenta años de la democracia, por último es intención transmitir que conjuntamente con la elaboración de este informe hemos trabajado en una ordenanza sencilla pero no menor para fijar por ordenanza el logo institucional de la Defensoría, la propuesta es el resultado del concurso público denominado "Un logo para la Defensoría" efectuada por la licenciada Blanca Tirachini, la primera Defensora de la ciudad, en dicho proceso participaron más de cien vecinos, quiero comentarles esto porque creo que a cada institución lo representa de alguna manera el logo durante toda su trayectoria y su historia, en la Defensoría del Pueblo Blanca Tirachini hizo un proceso de selección

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Víctor Ernesto Cofre*  
PROSECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

entre vecinos del barrio y se eligió un logo que después fue descartado por el segundo Defensor del Pueblo, Juan José Dutto, creó su propio logo y cuando asumió el tercer Defensor, Riva, volvió a cambiar el logo de la Defensoría, puso su propio logo, yo tenía la misma opción hoy, poder crear un logo que me gustara y ponerlo pero como hablo siempre de trabajo en equipo, nos juntamos con el personal de la Defensoría y con estos datos y estos antecedentes que en realidad la persona que había realizado en forma correcta el procedimiento fue la licenciada Blanca Tirachini es que decidimos tomar ese logo como referencia de la institución de acá hacia adelante por eso es que le pedimos a ustedes que traten esa ordenanza y podamos decir que la Defensoría tiene una imagen institucional de acá para siempre; quiero contarles, también brevemente, algunas de las reuniones que realizamos en la Defensoría y otras que realizamos en terreno, nos juntamos con vecinos de Don Bosco para la reubicación de familias por la construcción del puente Ignacio Rivas, nos juntamos en más de cuatro oportunidades con los vecinos de La Sirena por los desbordes cloacales, que data de años, nos acompañó el concejal Bermúdez en alguna de esas reuniones, autoridades de la Escuela N° 136 del barrio Confluencia con líderes barriales, tuvimos que trabajar con ellos en problemática de convivencia en la escuela, reunión con referentes de la Dirección de Mediación y Conciliación Penal del Poder Judicial para colaborar con el abordaje de situaciones críticas, reunión con funcionarios de Licencias de Conducir referente a la implementación del Scoring, reunión con funcionarios del Municipio y Fiscalía de Estado referente al abordaje de causas con ejecución judicial, reunión con la Ministra de Seguridad y Directora Provincial de Defensa al Consumidor referente a la continuidad del convenio de colaboración, reunión con funcionarios del EPAS, IPVU, Recursos Hídricos y la Subsecretaría de Ambiente del Municipio, reunión con vecinos de Provincias Unidas para empezar a trabajar en la reubicación de las familias del asentamiento Virgen de Luján, reunión con vecinos referente a chemtrails, antenas y calidad del agua, tuvimos tres reuniones con ellos y las realizadas fuera, tenemos una que hicimos en Bardas Coloradas referente a la provisión de agua y acceso a la tierra, también hubo una en nuestra sede con ellos, barrio La Sirena fuimos con la Justicia a hacer la constatación del derrame que se estaba produciendo y la contaminación ambiental, en Ruca Antú tuvimos dos reuniones, obras de agua y acondicionamiento de calles para el transporte y colocación de medidores de luz que estaban faltando, también pudimos conseguir esa situación, después fuimos a Ruca Antú nuevamente a un corte de ruta, acompañé al Subsecretario de Seguridad para mediar en el levantamiento del corte, lo cual se consiguió, por la falta de un transformador, trabajamos con la Comisión Vecinal de Río Grande referente al saneamiento y trazabilidad del Arroyo Durán, reunión con vecinos del Alto Limay por el puente de la calle Anaya, participación en el Plenario Patagónico de Defensores del Pueblo y reunión con la Defensora de Centenario, responsable del EPAS y de Calf, con gente de El Trébol II, Choconcito y San Antonio por el tema de la jurisdicción barrial de quiénes pertenecían a Neuquén y quién a Centenario y garantizar la provisión de agua de esos vecinos; quiero también dejar sentado lo que tomamos como eje para el año 2024, los tres ejes de

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Víctor Ernesto Cofre*  
PROSECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén

- SESIÓN ESPECIAL N°6 -

acciones son: fortalecer la interacción de la Defensoría en los barrios a través de las organizaciones de la sociedad, promover la capacitación en mediación de infancias, adolescencias y otros actores para la formación de líderes y agentes multiplicadores, creación y fortalecimiento de un equipo interdisciplinario para abordar de manera conjunta acciones en defensa del ambiente propiciando un monitoreo permanente, la idea de este equipo interdisciplinario es trabajar delante del problema y no detrás del problema cuando ya sucedió. Sin más y agradeciendo la atención de los presentes y de quienes se encuentran conectados remotamente, les saludo afectuosamente. Gracias. (Aplausos) CONCEJALA PRESIDENTA: Muchas gracias señor Rey. Habiendo ya finalizado con su exposición si algún concejal o concejala desea hacerle alguna consulta, este es el momento. No habiendo pedido de palabra, entonces, le damos las gracias por su exposición, Defensor Rey. Concejal Sguazzini tiene la palabra. CONCEJAL SGUAZZINI: Gracias señora Presidenta. Buen día para usted, buen día al señor Defensor del Pueblo, al Defensor Adjunto, a todo el equipo de la Defensoría, a las y los concejales que estamos aquí presentes y al concejal que está en forma virtual, Coco buen día. En realidad saludarlo, Defensor, siempre desde nuestras bancas, desde nuestro espacio político hemos priorizado el trabajo conjunto con todas las instituciones y la verdad que para nuestro espacio fue bastante lamentable que en algún momento en el trabajo en conjunto que nos tenemos que dar con alguna institución en particular y hubiéramos tenido tantas tensiones con el Defensor anterior, felicitarlo por la gestión que va llevando adelante que usted nos reseña y que venga a este Recinto y nos comparta como nos compartió en tiempo y forma el informe, no nos sucedió como la última vez que no nos llegó y que la verdad que cuando expuso el Defensor tampoco hizo una exposición de su trabajo, vino con otro tipo de relato, en particular ya había leído el trabajo y entiendo que su informe en términos técnicos toma un gran período anterior y una pequeña porción de su gestión pero claramente se ve un cambio de impronta en la misma, así que felicitarlo, tenemos una situación difícil en el país por delante, muy probablemente, y seguramente el trabajo de la Defensoría como el de todas las instituciones, tenga que ser este, estar al lado de ellos que son más vulnerables, que hay que ir por la protección de los derechos y seguramente, desde su lugar, desde nuestro lugar nos va a encontrar trabajando conjuntamente, así que muchísimas gracias. CONCEJALA PRESIDENTA: Gracias concejal. Si no hay más pedido de palabra. Ahora sí le damos las gracias por su exposición señor Rey. No habiendo más Puntos en el Orden del Día para su tratamiento, siendo las 11:08 minutos damos por finalizada la sexta Sesión Especial del año 2023. Que tengan una excelente jornada.-----

**ES COPIA FIEL  
DE SU  
ORIGINAL**

*Víctor Ernesto Cofre*  
PROSECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén